

Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

AYUNTAMIENTO DE MURO

18877 *Aprobación definitiva estudio de detalle de ordenación de volúmenes del extremo norte de Sa Riba, en el Paseo de Sa Riba*

El Pleno del Ayuntamiento de Muro celebrado el día 26 de agosto de 2013 tomó, entre otros, el siguiente acuerdo :

"Por la presente, y a reserva de los términos definitivos de aprobación del acta de la sesión, le notifico que, en fecha 26 de agosto de 2013, el Pleno del Ayuntamiento de Muro tomó, entre otros, el siguiente acuerdo:

" 4º) APROBACIÓN DEFINITIVA DE ESTUDIO DE DETALLE DE ORDENACIÓN DE VOLÚMENES DEL EXTREMO NORTE DE SA RIBA, EN EL PASEO DE SA RIBA, PROMOTOR: GABRIEL FEMENIA CARRIÓ .

"ACUERDO DE PLENO EN SESIÓN ORDINARIA DE DÍA 26 DE AGOSTO DE 2013:

Se da cuenta del siguiente Dictamen de la Comisión Informativa de Urbanismo y Obras celebrada el día 29 de julio de 2013:

<< Visto el expediente tramitado por el Ayuntamiento para la aprobación de un estudio de detalle promovido por el Sr. GABRIEL FEMENIA CARRIO para la ordenación de volúmenes DEL EXTREMO NORTE DE SA RIBA, en el PASEO DE SA RIBA, solar referencia catastral urbana núm. 5189604ED0959S0001YK .

Dado que ha transcurrido el preceptivo periodo de información pública desde la aprobación inicial de este estudio de detalle sin que se haya presentado ninguna alegación.

Visto lo que establecen los artículos 40.2 del Real Decreto 1346 /1976, de 9 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana; art. 8 del Real Decreto Ley 16 /1981, de 16 de octubre, sobre adaptación de los planes generales de ordenación urbanística, y el art. 140.3 del Real Decreto 2195/1978, de 23 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de Planeamiento.

Visto el informe favorable de 27 de Marzo de 2013 del Arquitecto Técnico Municipal.

Visto el informe favorable de 22 de Julio de 2013 del Asesor Jurídico del Ayuntamiento.

La Comisión Informativa de Obras emite por unanimidad dictamen favorable sobre la adopción por el Pleno del siguiente acuerdo:

1) Aprobar definitivamente el Estudio de Detalle para PARA LA ORDENACIÓN DE VOLÚMENES DEL EXTREMO NORTE DE SA RIBA, en el PASEO DE SA RIBA, solar referencia catastral urbana núm. 5189604ED0959S0001YK de Muro, promovido por el Sr. GABRIEL FEMENIA CARRIO.

2) Notificar el presente acuerdo a los interesados , dando cuenta a la CIOTUPH y publicarlo en el BOIB. >>

Sometido a votación dicho dictamen, el Pleno del Ayuntamiento, con doce votos a favor, del CDM, del PP, de CxI, del PSIB - PSOE, de IB-Liga y una abstención de ExM, acuerda:

1 - Aprobar definitivamente el Estudio de Detalle para la ordenación de volúmenes DEL EXTREMO NORTE DE SA RIBA, en el PASEO DE SA RIBA, solar referencia catastral urbana núm. 5189604ED0959S0001YK de Muro, promovido por el Sr. GABRIEL FEMENIA CARRIO.

2 - Notificar el presente acuerdo a los interesados , dando cuenta a la CIOTUPH y publicarlo en el BOIB. "

Muro, 25 de septiembre de 2013, El Secretario, Francisco Sabater Mulet "

Muro, 7 de octubre de 2013.

El Alcalde,

Martín Fornés Carbonell.

